

# **ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA DE PARCELA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA**

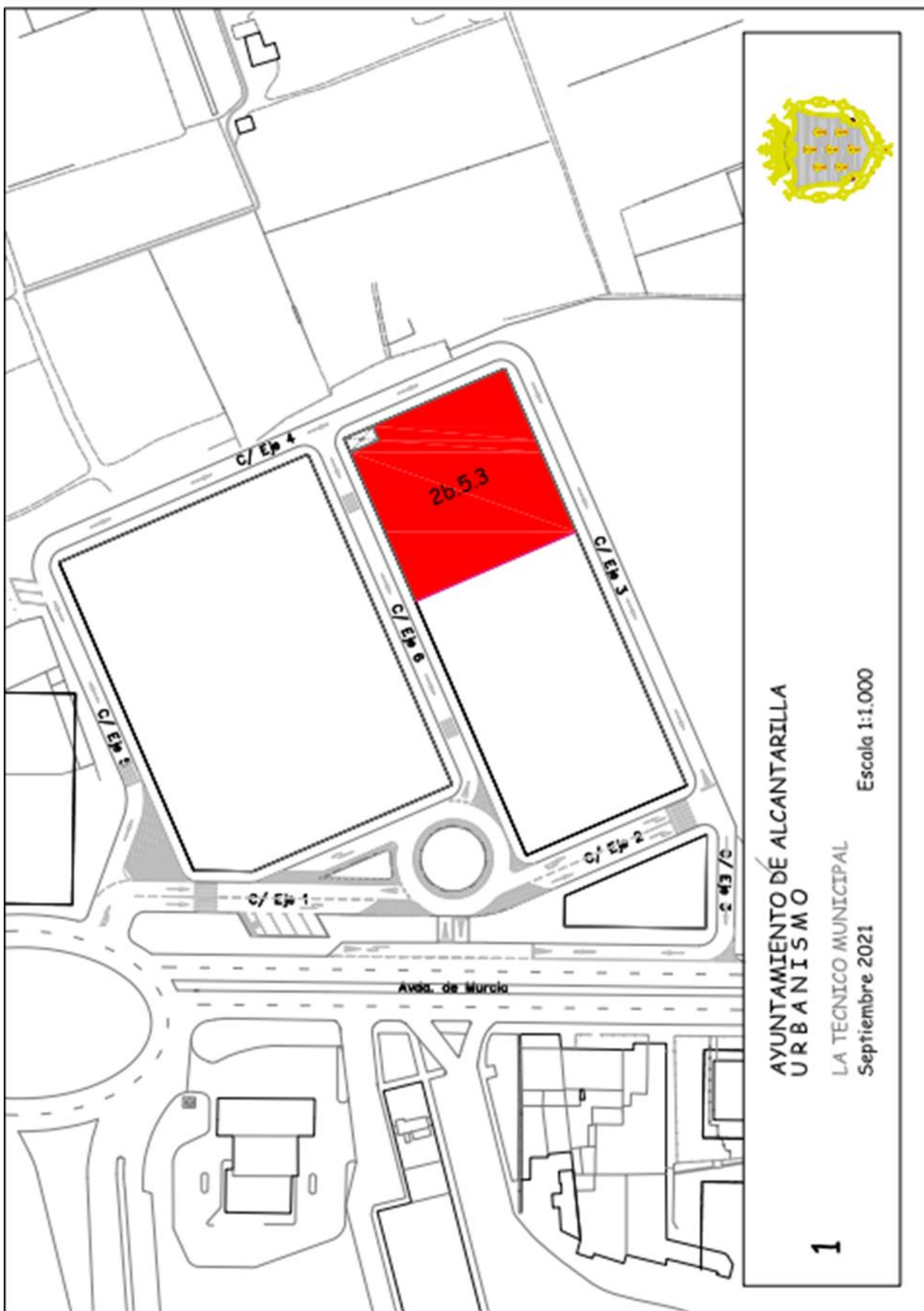
El Ayuntamiento de Alcantarilla vende mediante **SUBASTA PÚBLICA** en régimen de propiedad privada la **PARCELA 2B.5.3 DE USO TERCIARIO Y RESIDENCIAL**, de la Unidad de Actuación 2b.5, del Plan Especial en suelo urbano en Avenida de Murcia en Alcantarilla (37°58'27.1"N 1°12'10.2"W), por un **precio mínimo de venta es de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (442.146,10 €), IVA incluido.**

La parcela que se vende tiene una superficie de novecientos nueve metros cuadrados (909m<sup>2</sup>) y edificabilidad de 1.708,80m<sup>2</sup>.

Para saber más información sobre la **SUBASTA PÚBLICA**:

- Los interesados tendrán a disposición el Pliego de cláusulas que regirá esta subasta y deberán presentar oferta a través de la Plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Alcantarilla <https://www.alcantarilla.es/plataformas-de-contratacion/>
- Si desean obtener más información, pueden contactar con el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Alcantarilla en el teléfono **968898200**.

# PLANO DE SITUACIÓN



AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA  
URBANISMO

LA TÉCNICO MUNICIPAL

Septiembre 2021

Escala 1:1.000